

- **Servicio de Asistencia en Viajes:**

Nuestro servicio de Asistencia en Viajes se extiende a todo el mundo a partir de los 100 kilómetros de la residencia habitual del cliente y durante los primeros 60 días desde el inicio del viaje. No aplica deducible y se obtiene notificando al WhatsApp de Emergencias de Mercantil dentro de las 24 primeras horas de ocurrido el evento.

Beneficios:

- Asistencia médica por lesión o enfermedad: Hasta US\$50.000 en el exterior / US\$ 1.500 en el país de residencia si está a más de 100km del domicilio.
- Incluye atención odontológica de urgencia en el exterior y obtención de medicamentos en el exterior.
- Prolongación en el extranjero por lesión o enfermedad: US\$100 diarios hasta un tope de US\$1.000.
- Repatriación por fallecimiento incluido; repatriación o traslado sanitarios por lesión o enfermedad US\$10.000 desde el exterior / US\$ 1.500 en el país de residencia si está a más de 100km del domicilio (se incluye el cuidado, transporte o repatriación de los acompañantes).
- Asistencia jurídica en el exterior.
- Transmisión de mensajes urgentes.
- Desplazamiento y estancia de un familiar en el exterior: US\$100 diarios hasta un tope de US\$1.000.
- Desplazamiento desde el exterior por fallecimiento de un familiar o por siniestro en el domicilio.
- Localización y transporte del equipaje y efectos personales. Compensación complementaria por pérdida del equipaje: US\$60 por kg (máximo 20 kg, hasta completar US\$1.200)